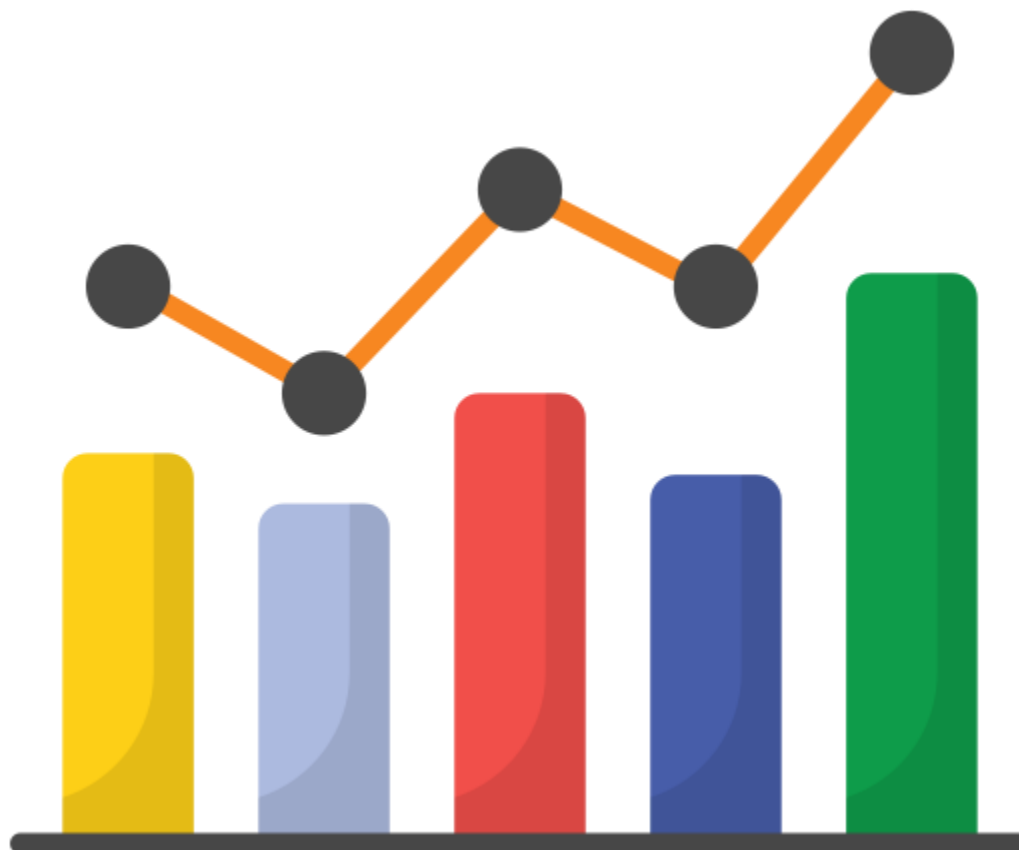




# ESTADISTICAS

## GENERADAS 2026

---

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



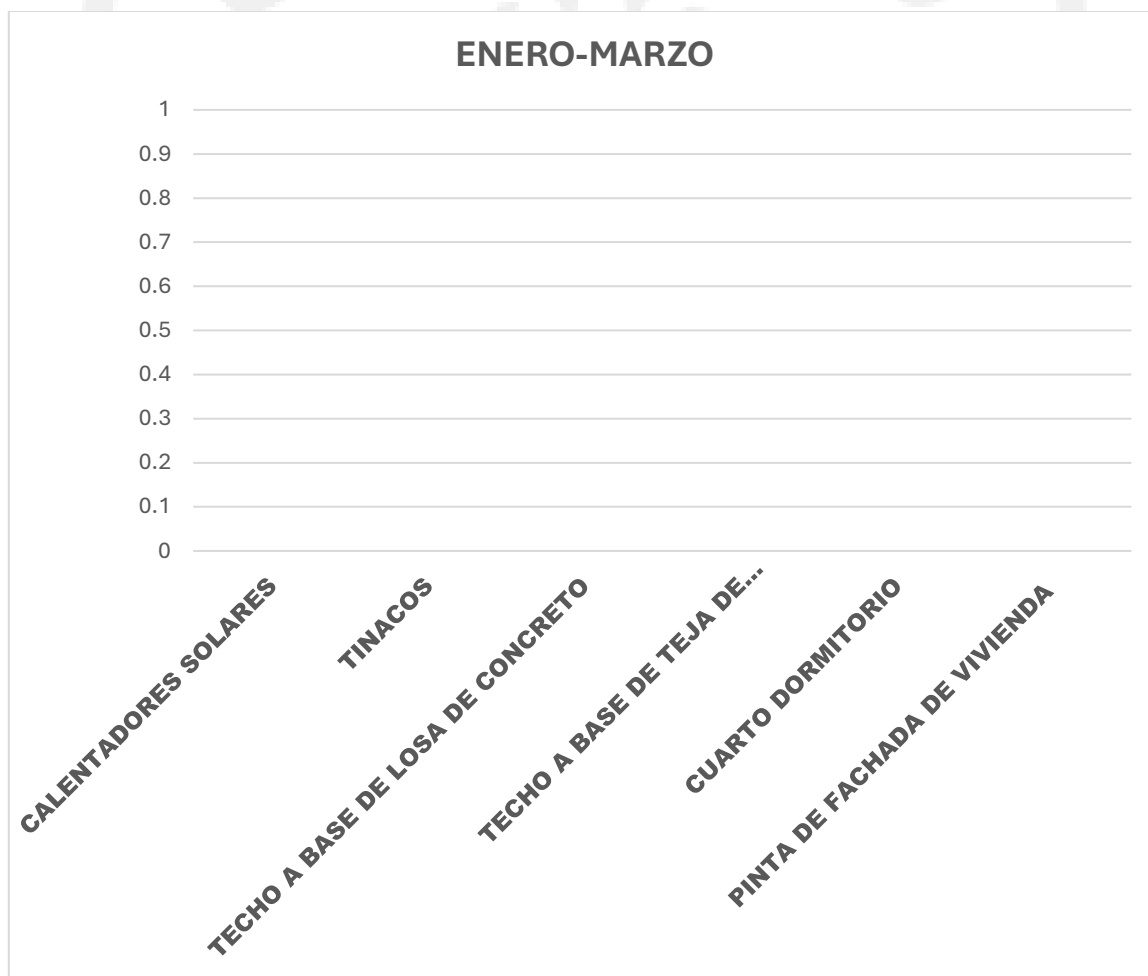
**CORTAZAR**  
EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA





### Estadísticas 1er trimestre año 2026.

Los presentes programas tienen por objetivo general contribuir a que las familias que habitan en las zonas urbanas y rurales del Municipio habiten en viviendas con materiales, equipamiento y espacios adecuado. Con ello ayudar a combatir el rezago social.



DURANTE EL PERIODO INDICADO NO SE ENTREGARON APOYOS, DEBIDO A QUE LA DEPENDENCIA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PLANEACIÓN Y DISEÑO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES PARA EL PRESENTE AÑO. EN TAL SENTIDO, AÚN NO SE HA DEFINIDO LA POBLACIÓN OBJETIVO NI SE HAN DETERMINADO LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS QUE SE IMPLEMENTARÁN. UNA VEZ CONCLUIDA LA ETAPA DE PLANEACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS, SE PROCEDERÁ A LA IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS, ASÍ COMO A LA ENTREGA DE LOS APOYOS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

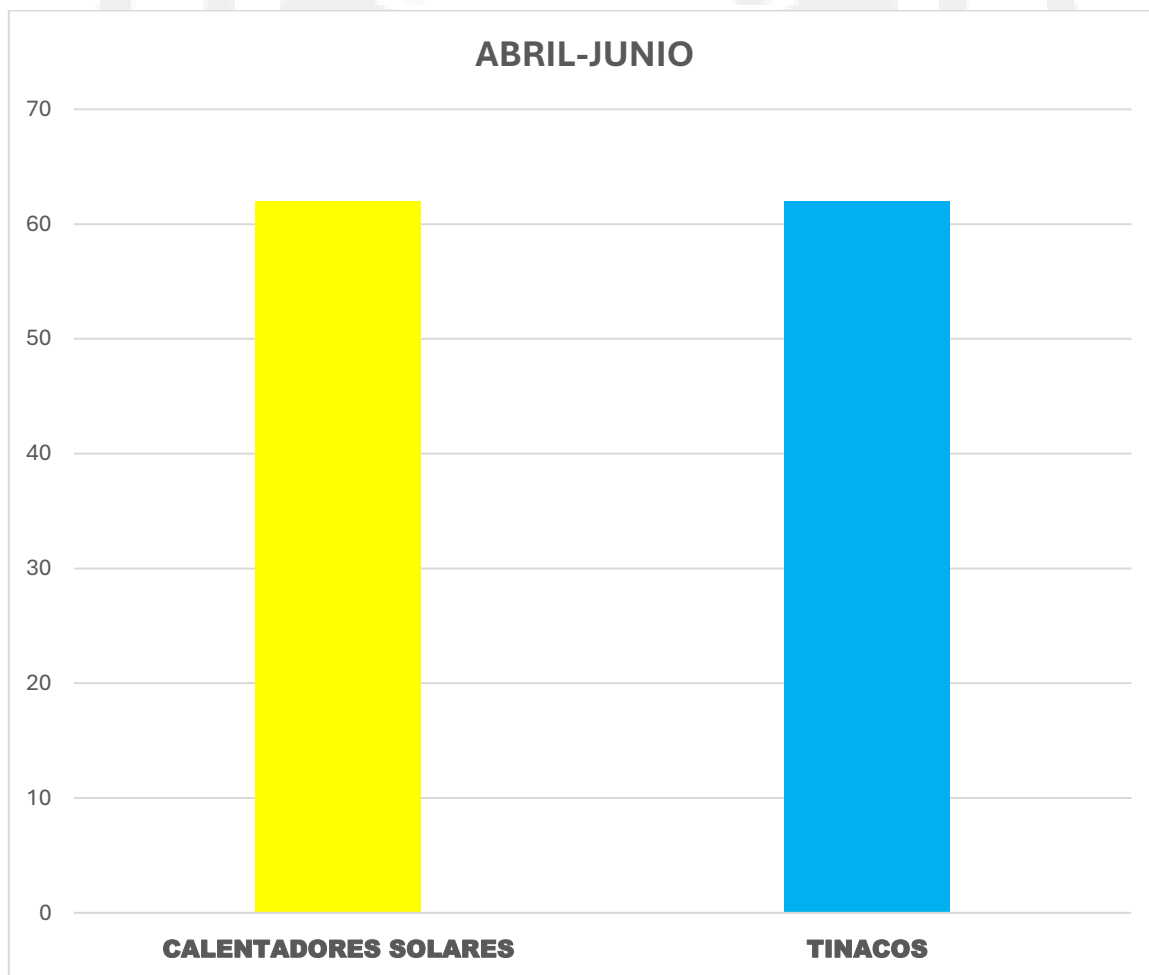


**CORTAZAR**  
EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA



## Estadísticas 2do trimestre año 2026.

Los presentes programas tienen por objetivo general contribuir a que las familias que habitan en las zonas urbanas y rurales del Municipio habiten en viviendas con materiales, equipamiento y espacios adecuado. Con ello ayudar a combatir el rezago social.





## Estadísticas 3er trimestre año 2026.

Los presentes programas tienen por objetivo general contribuir a que las familias que habitan en las zonas urbanas y rurales del Municipio habiten en viviendas con materiales, equipamiento y espacios adecuado. Con ello ayudar a combatir el rezago social.



DURANTE EL PERIODO INDICADO NO SE ENTREGARON APOYOS, DEBIDO A QUE LA DEPENDENCIA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PLANEACIÓN Y DISEÑO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES PARA EL PRESENTE AÑO. EN TAL SENTIDO, AÚN NO SE HA DEFINIDO LA POBLACIÓN OBJETIVO NI SE HAN DETERMINADO LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS QUE SE IMPLEMENTARÁN. UNA VEZ CONCLUIDA LA ETAPA DE PLANEACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS, SE PROCEDERÁ A LA IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS, ASÍ COMO A LA ENTREGA DE LOS APOYOS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.